FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | SAA Secretaría de Asuntos Académicos

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CONCURSO DOCENTE. Ref. EX-2021-00296251- -UNC-ME#FCE

Convocatoria dispuesta por RD-2023-1517-E-UNC-DEC#FCE

Asignatura: Tecnologías de Información I

Cargo: Uno de Profesor/a Titular (dedicación exclusiva)

Cargo: Uno de Profesor/a Asociado/a (dedicación exclusiva)

Documentación requerida (cargar en SIGEVA)

1. Postulación en SIGEVA (https://sigeva.unc.edu.ar), para lo cual previamente deberán tener ingresados en el sistema (en el rol Usuario banco de datos de actividades de CyT) todos los antecedentes de los que pretendan valerse. Instructivo de postulación disponible en https://www.eco.unc.edu.ar/concursos/#instructivo-de-postulacion

IMPORTANTE: en el campo *lugar de trabajo propuesto*, ubicado en la sección *Datos Personales*, deberá consignarse "FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA".

2. Frente y dorso de documento nacional de identidad.

3. Documentación respaldatoria digitalizada de los títulos y demás antecedentes declarados en Sigeva, en un único archivo en formato pdf.

4. Plan de trabajo de la materia objeto del concurso y de la actividad académica en general, incluyendo las actividades de investigación y/o extensión propuestas.

5. Declaración jurada de cumplimiento de los requisitos establecidos en la OHCD-2021-4-E-UNC-DEC#FCE (modificada por OHCD-2022-7- E-UNC-DEC#FCE) para la categoría de Profesor/a Titular y Profesor/a Asociado/a, ya sea para el perfil de docente investigador/a o para el de docente extensionista (descargar reglamentación y formulario desde https://www.eco.unc.edu.ar/concursos/)

Tener en cuenta lo siguiente:

- Quienes aspiren a más de una categoría, deberán adherir a la convocatoria específica de cada una de ellas de forma independiente.

- La documentación mencionada en los puntos 2, 3, 4 y 5 deberá incorporarse en SIGEVA en formato pdf.

- La documentación mencionada en el punto 3 deberá subirse en un único archivo. El archivo pdf no debe superar el tamaño máximo de 35 (treinta y cinco) MegaBytes. En caso de alcanzar el tope, el sistema le permitirá incorporar un nuevo archivo con la misma extensión. No subir los archivos de manera individual.

- Los/las postulantes pertenecientes a la comunidad de UNC deberán constituir como domicilio

electrónico su correspondiente cuenta de correo UNC (@unc.edu.ar o @mi.unc.edu.ar).

Dudas o inquietudes: ingresar a https://www.eco.unc.edu.ar/concursos o bien dirigirse a concursos@economicas.unc.edu.ar